

¿Vuela a Canadá durante la COVID-19?

A partir del 21 de noviembre de 2020, es **obligatorio** que todos los viajeros que vuelen a Canadá presenten su información relacionada con la COVID de forma digital a través de **ArriveCAN**.



Antes de embarcar en su vuelo

Debe usar ArriveCAN para proporcionar:

› sus datos de viaje y de contacto

› su plan de cuarentena (a menos que esté exento en virtud de las condiciones establecidas en el decreto de aislamiento obligatorio)

› su autoevaluación de los síntomas de la COVID-19



Debe estar listo para mostrar su recibo de ArriveCAN cuando trate de entrar en Canadá; un funcionario de los servicios fronterizos verificará que ha presentado su información digitalmente

Si es un pasajero en tránsito cuyo destino final no es Canadá, no tiene que presentar su información.

Después de entrar en Canadá

A menos que esté exento en virtud de las condiciones establecidas en el decreto de aislamiento obligatorio, **debe utilizar ArriveCAN durante las 48 horas siguientes a su entrada en Canadá** para:

› confirmar que ha llegado a su lugar de cuarentena o aislamiento

› realizar una autoevaluación diaria de los síntomas de la COVID-19 durante su período de cuarentena



¿Necesita ayuda con ArriveCAN?

Consulte Canada.ca/ArriveCAN.

Utilice ArriveCAN iniciando una sesión en línea o descargando la aplicación móvil a través de Google Play o la tienda de aplicaciones Apple.

